

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 4506****Número de Repertorio: 9886**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4506 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300630520	HUMBERTO DE LOS SANTOS ORDOÑEZ	CAUSANTE
1315245033	MUENTES VERA YERIKA FIORELLA	COMPRADOR
1304852369	ORDOÑEZ CHANCAY HECTOR HUMBERTO	VENDEDOR
1308294725	ORDOÑEZ VALENCIA KATTY ALEXANDRA	VENDEDOR
1310383532	ORDOÑEZ VALENCIA MAYRA ALEJANDRA	VENDEDOR
1307491645	ORDOÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO	VENDEDOR
1301248850	VALENCIA MENDOZA RAMONA ALEJANDRA	VENDEDOR
1303472847	ORDOÑEZ CHANCAY ROSA ELENA	VENDEDOR
1305750133	ORDOÑEZ VALENCIA RICHARD HUMBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
	1223409000	339	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 29 diciembre 2022

Fecha generación: jueves, 29 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 7 8 8 8 W A F L A 7 B





Factura: 002-003-000052855



20221308006P04764



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P04764						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICION DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE DICIEMBRE DEL 2022. (15:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORDÓÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307491645	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ORDÓÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1307491645	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	KATTY ALEXANDRA ORDOÑEZ VALENCIA
Natural	ORDÓÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1307491645	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	MAYRA ALEJANDRA ORDOÑEZ VALENCIA
Natural	ORDÓÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO	RFPRESENTANDO A	CÉDULA	1307491645	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	RAMONA ALEJANDRA VALENCIA MENDOZA
Natural	ORDÓÑEZ CHANCAY ROSA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303472847	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ORDÓÑEZ VALENCIA RICHARD HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305750133	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ORDÓÑEZ CHANCAY HECTOR HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304852369	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA



SCRITURA N°:	20221308006P04764
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE DICIEMBRE DEL 2022. (15:51)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE	www.registrocivil.gob.ec

ELECTRÓNICO 2:	
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P04764
---------------	-------------------

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE DICIEMBRE DEL 2022, (15:51)
------------------------	-----------------------------------

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
atural	ORDOÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307491645	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
atural	ORDOÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1307491645	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	KATTY ALEXANDRA ORDOÑEZ VALENCIA
atural	ORDOÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1307491645	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MAYRA ALEJANDRA ORDOÑEZ VALENCIA
atural	ORDOÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1307491645	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	RAMONA ALEJANDRA VALENCIA MENDOZA
atural	ORDOÑEZ CHANCAY ROSA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303472847	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
atural	ORDOÑEZ VALENCIA RICHARD HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305750133	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
atural	ORDOÑEZ CHANCAY HECTOR HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304852369	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
atural	MUENTES VERA YERIKA FIORELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315245033	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
ANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	35003.00
-----------------------------	----------

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308006P04764
---------------	-------------------

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE DICIEMBRE DEL 2022, (15:51)
------------------------	-----------------------------------

PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	WWW.PORTALCIUDADANO.MANTA.GOB.EC
---------------------------------------	----------------------------------



OBSERVACIÓN:



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P04764

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000052855

4

5 **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE UN BIEN INMUEBLE**

6 **Y COMPRAVENTA :**

7 **OTORGAN LOS HEREDEROS DEL SEÑOR HUMBERTO DE LOS SANTOS**

8 **ORDOÑEZ.-**

9 **A FAVOR DE:**

10 **LA SEÑORA YERIKA FIORELLA MIENTES VERA.-**

11 **CUANTIAS : INDETERMINADA; Y, USD \$35,003.73**

12 **DI: 2 COPIAS**

13 **//KMZ//**

14 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
15 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS**
16 **MIL VEINTIDOS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
17 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por
18 una parte, la señora Abogada **KARINA DEL ROCIO ORDOÑEZ VALENCIA**,
19 quien comparece por sus propios y personales derechos, y como apoderada de
20 su madre la señora **RAMONA ALEJANDRA VALENCIA MENDOZA**, y de sus
21 hermanas **KATTY ALEXANDRA ORDOÑEZ VALENCIA** y **MAYRA ALEJANDRA**
22 **ORDOÑEZ VALENCIA**, conforme consta de las copias certificadas de los
23 poderes que se adjuntan, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
24 su cedula de ciudadanía números uno tres cero siete cuatro uno seis cuatro cinco
25 (1307491645), quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
26 casada, de profesión abogada, domiciliada en la Lotización Rocafuerte, avenida 111
27 A, calle J uno de esta ciudad de Manta, teléfono 0987891375, correo electrónico
28 Kaorva_72@hotmail.com; señora **ROSA ELENA ORDOÑEZ CHANCAY**, por sus
29 propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido



1 cedula de ciudadanía números uno tres cero tres cuatro siete dos ocho cuatro siete
2 (1303472847), quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
3 soltera, de ocupación comerciante, domiciliada en esta ciudad de Manta, teléfono
4 0968010343, correo electrónico Pichyordonez54@gmail.com; abogado **HECTOR**
5 **HUMBERTO ORDOÑEZ CHANCAY**, por sus propios derechos, a quien de conocer
6 doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía números uno tres
7 cero cuatro ocho cinco dos tres seis nueve (1304852369), quien declara ser de
8 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de profesión abogado, de estado civil
9 casado, domiciliado en esta ciudad de Manta, teléfono 0997097097, correo
10 electrónico ab.hectorordonez@hotmail.com; y, el señor **RICHARD HUMBERTO**
11 **ORDOÑEZ VALENCIA**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en
12 virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía números uno tres cero cinco
13 siete cinco cero uno tres tres (1305750133), quien declara ser de nacionalidad
14 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, empleado privado,
15 domiciliado en esta ciudad de Manta, teléfono 0991197780, correo electrónico
16 richardordonez@outlook.com, a quienes se les denominara "LOS HEREDEROS";
17 y, por otra parte, la señora **YERIKA FIORELLA MIENTES VERA**, de estado civil
18 soltera, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud
19 de haberme exhibido su cedula de ciudadanía números uno tres uno cinco cuatro
20 cinco cero tres tres (1315245033); cuyas copias fotostáticas debidamente
21 certificadas por mi se agregan al protocolo como habilitante, quienes declaran ser
22 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en Los Gavilanes de esta ciudad de Manta,
23 0987891375, correo electrónico Kaorva_72@hotmail.com, a quien se le
24 denominara "LA COMPRADORA"; Los comparecientes se encuentran hábiles en
25 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en
26 virtud de haberme exhibido sus documentos identificación cuyas copias fotostáticas
27 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos
28 habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y
resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
2 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de
3 conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión
4 de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro
5 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
6 Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria,
7 que se agregara como documento habilitante del presente contrato de
8 **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIEN INMUEBLE Y COMPRAVENTA**, me
9 piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-**

10 En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente
11 **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA**, al tenor de las cláusulas que
12 se detallan a continuación: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en la
13 celebración del presente contrato, por una parte y en calidad de HEREDEROS
14 VENDEDORES, los señores: **KARINA DEL ROCIO ORDOÑEZ VALENCIA**, por
15 **sus propios derechos y como Apoderada de sus hermanas las señoras**
16 **KATTY ALEXANDRA ORDOÑEZ VALENCIA y MAYRA ALEJANDRA ORDOÑEZ**
17 **VALENCIA** y también como Apoderada de madre la señora **RAMONA**
18 **ALEJANDRA VALENCIA MENDOZA**; y, los señores **ROSA ELENA ORDOÑEZ**
19 **CHANCAY, HECTOR HUMBERTO ORDOÑEZ CHANCAY y RICHARD**
20 **HUMBERTO ORDOÑEZ VALENCIA**, por sus propios y personales derechos,
21 domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces como en derecho
22 se requiere, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces como en
23 derecho se requiere; y por otra parte, la señora **YERIKA FIORELLA MIENTES**
24 **VERA**, soltera, por sus propios derechos, a quienes se les denominara "LA
25 **COMPRADORA**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los señores:
26 **KARINA DEL ROCIO ORDOÑEZ VALENCIA**, por sus propios derechos y como
27 Apoderada de sus hermanas las señoras **KATTY ALEXANDRA ORDOÑEZ**
28 **VALENCIA y MAYRA ALEJANDRA ORDOÑEZ VALENCIA** y también como
29 Apoderada de madre la señora **RAMONA ALEJANDRA VALENCIA MENDOZA**.



1 y, los señores ROSA ELENA ORDOÑEZ CHANCAY, HECTOR HUMBERTO
2 ORDOÑEZ CHANCAY y RICHARD HUMBERTO ORDOÑEZ VALENCIA,
3 declaran ser cónyuge sobreviviente e hijos respectivamente del causante
4 HUMBERTO DE LOS SANTOS ORDOÑEZ, quienes declaran que son mayores de
5 edad y que el causante no tiene más hijos menores de edad ni mayores incapaces,
6 que son dueños y co-propietarios de los gananciales y derechos y acciones de un
7 bien inmueble constituido de solar y casa existente ubicado en el sitio "La
8 Cercada" del Barrio Valle del Gavilán – Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón
9 Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** , diez
10 metros setenta centímetros y calle planificada; **ATRAS**: diez metros y retiro de
11 protección para poliducto del Ecuador (quince metros, desde el eje) ; **DERECHO**,
12 dieciocho metros cuarenta centímetros y terreno que se reserva el vendedor señor
13 Domingo Ramón Calderón Muentes; **IZQUIERDO**, veintidós metros veinte
14 centímetros y propiedad de la señora San Calderón Conforme. Con un área total de
15 DOSCIENTOS TRES METROS CUADRADOS. Bien inmueble que fue adquirido
16 por el Causante señor HUMBERTO DE LOS SANTOS ORDOÑEZ, según consta
17 de la escritura pública de compra que le hiciera a su favor la señora Santa María
18 Rodríguez Fernández, celebrada en la Notaria Primera de Manta el dos de junio
19 del año dos mil once , inscrita en el Registro de la Propiedad diez de junio del
20 dos mil once. Con fecha cinco de julio del dos mil veintiuno se encuentra inscrita la
21 Posesión Efectiva de Bienes, suscrita en la Notaria Primera de Manta el
22 veintinueve de junio del año dos mil veintiuno. **TERCERA : DECLARACION.-** Al
23 producirse el fallecimiento del causante señor HUMBERTO DE LOS SANTOS
24 ORDOÑEZ, hecho ocurrido en la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, el
25 veintisiete de marzo del año dos mil veintiuno, constituyéndose la comunidad de
26 bienes, quedando como únicos beneficiarios señores: **RAMONA ALEJANDRA**
27 **VALENCIA MENDOZA, ROSA ELENA ORDOÑEZ CHANCAY, HECTOR**
28 **HUMBERTO ORDOÑEZ CHANCAY, RICHARD HUMBERTO ORDOÑEZ**
29 **VALENCIA, KARINA DEL ROCIO ORDOÑEZ VALENCIA, KATTY ALEXANDRA**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **ORDOÑEZ VALENCIA y MAYRA ALEJANDRA ORDOÑEZ VALENCIA,** como se
2 justifica con el documento que acredita sus aseveraciones, quienes expresan ser
3 los únicos herederos del Causante antes mencionado, herencia que no soporta
4 gravámenes ni limitaciones de ninguna naturaleza, como se acredita con los
5 documentos que se incorpora a esta escritura. **CUARTA: PARTICIÓN**
6 **EXTRAJUDICIAL.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
7 instrumento público, los señores : **RAMONA ALEJANDRA VALENCIA MENDOZA,**
8 **ROSA ELENA ORDOÑEZ CHANCAY,** **HECTOR HUMBERTO ORDOÑEZ**
9 **CHANCAY, RICHARD HUMBERTO ORDOÑEZ VALENCIA, KARINA DEL ROCIO**
10 **ORDOÑEZ VALENCIA, KATTY ALEXANDRA ORDOÑEZ VALENCIA y MAYRA**
11 **ALEJANDRA ORDOÑEZ VALENCIA,** en sus calidades indicadas, por sus
12 propios derechos y quienes manifiestan ser los únicos herederos por derecho
13 personal del Causante señor **HUMBERTO DE LOS SANTOS ORDOÑEZ;** y quienes
14 de consuno, amparados en lo que preceptúan los artículos trescientos treinta y
15 cuatro Numeral Cinco del COGEP, libre y voluntariamente, con plena voluntad y
16 conciencia, tienen a bien PARTIRSE el bien inmueble dejado por el causante
17 señor **HUMBERTO DE LOS SANTOS ORDOÑEZ,** descrito y singularizado en la
18 cláusula segunda, un bien inmueble constituido de solar y casa existente
19 ubicado en el sitio "La Cercada" del Barrio Valle del Gavilán – Jesús de Nazareth
20 de la parroquia y cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y
21 linderos: **FRENTE** , diez metros setenta centímetros y calle planificada; **ATRAS:**
22 diez metros y retiro de protección para polducto del Ecuador (quince metros , desde
23 el eje) ; **DERECHO,** dieciocho metros cuarenta centímetros y terreno que se
24 reserva el vendedor señor Domingo Ramón Calderón Muentes; **IZQUIERDO,**
25 veintidós metros veinte centímetros y propiedad de la señora San Calderón
26 Conforme. Con un área total de DOSCIENTOS TRES METROS CUADRADOS;
27 quedando distribuidos de la siguiente forma: A la señora: **RAMONA ALEJANDRA**
28 **VALENCIA MENDOZA,** le corresponde el equivalente al **50.00** por ciento del bien
29 inmueble descrito anteriormente; a la señora **ROSA ELENA ORDOÑEZ**



1 **CHANCAY**, le corresponde el equivalente al 8.33 por ciento del bien inmueble
2 descrito anteriormente; al señor **HECTOR HUMBERTO ORDOÑEZ CHANCAY**, le
3 corresponde el equivalente al 8.33 por ciento del bien inmueble descrito
4 anteriormente; al señor **RICHARD HUMBERTO ORDOÑEZ VALENCIA**, le
5 corresponde el equivalente al 8.33 por ciento del bien inmueble descrito
6 anteriormente; a la señora **KARINA DEL ROCIO ORDOÑEZ VALENCIA**, le
7 corresponde el equivalente al 8.33 por ciento del bien inmueble descrito
8 anteriormente; a la señora **KATTY ALEXANDRA ORDOÑEZ VALENCIA** le
9 corresponde el equivalente al 8.33 por ciento del bien inmueble descrito
10 anteriormente; y la señora **MAYRA ALEJANDRA ORDOÑEZ VALENCIA**, le
11 corresponde el equivalente al 8.33 por ciento del bien inmueble descrito
12 anteriormente, bien inmueble constituido de solar y casa existente ubicado en el
13 sitio "La Cercada" del Barrio Valle del Gavilán – Jesús de Nazareth de la parroquia
14 y cantón Manta. **QUINTA: COMPRAVENTA.-** En virtud de la Partición señalada en
15 la cláusula cuarta de este contrato, a la señora **RAMONA ALEJANDRA**
16 **VALENCIA MENDOZA**, a quien le corresponde el equivalente al **50.00** por ciento
17 del bien inmueble descrito anteriormente; a la señora **ROSA ELENA ORDOÑEZ**
18 **CHANCAY**, a quien le corresponde el equivalente al 8.33 por ciento del bien
19 inmueble descrito anteriormente; al señor **HECTOR HUMBERTO ORDOÑEZ**
20 **CHANCAY**, a quien le corresponde el equivalente al 8.33 por ciento del bien
21 inmueble descrito anteriormente; al señor **RICHARD HUMBERTO ORDOÑEZ**
22 **VALENCIA**, a quien le corresponde el equivalente al 8.33 por ciento del bien
23 inmueble descrito anteriormente; a la señora **KARINA DEL ROCIO ORDOÑEZ**
24 **VALENCIA**, a quien le corresponde el equivalente al 8.33 por ciento del bien
25 inmueble descrito anteriormente; a la señora **KATTY ALEXANDRA ORDOÑEZ**
26 **VALENCIA**, a quien le corresponde el equivalente al 8.33 por ciento del bien
27 inmueble descrito anteriormente; y, la señora **MAYRA ALEJANDRA ORDOÑEZ**
28 **VALENCIA**, a quien le corresponde el equivalente al 8.33 por ciento del bien
29 inmueble descrito anteriormente, que suman el 100% de los porcentajes



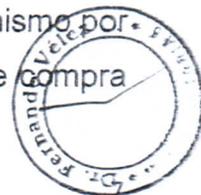


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 adjudicados, por lo que por sus propios derechos dan en venta real, efectiva y
2 perpetua enajenación a favor de la señorita **YERIKA FIORELLA MIENTES VERA**,
3 quien por sus propios derechos, compra adquiere y acepta para sí, el cien por
4 ciento del bien inmueble constituido de solar y casa existente ubicado en el sitio
5 "La Cercada" del Barrio Valle del Gavilán – Jesús de Nazareth de la parroquia y
6 cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE**,
7 diez metros setenta centímetros y calle planificada; **ATRAS**: diez metros y retiro
8 de protección para poliducto del Ecuador (quince metros , desde el eje) ;
9 **DERECHO**, dieciocho metros cuarenta centímetros y terreno que se reserva el
10 vendedor señor Domingo Ramón Calderón Muentes; **IZQUIERDO**, veintidós
11 metros veinte centímetros y propiedad de la señora San Calderón Conforme. Con un
12 área total de DOSCIENTOS TRES METROS CUADRADOS; No obstante de
13 determinar sus medidas, la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo linderos y
14 medidas ya declaradas, cuales quiera que sea su cabida por lo- tanto los
15 vendedores, transfiere a la adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del
16 inmueble descrito como el vendido comprendiéndose en esta venta todos los
17 derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera
18 corresponderles, en consecuencia en esta venta comprende todo cuanto se
19 encuentre bajo los linderos y medidas declaradas.- **QUINTA : CUANTIA Y**
20 **PRECIO.-** El Avalúo comercial impuesto por el GADM – Manta, es de TREINTA
21 Y CINCO MIL TRES DOLARES 73/100, valor que la parte compradora, entrega
22 en este acto a las vendedoras, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero en
23 efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que
24 hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **SEXTA**
25 **: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble , se hace como cuerpo
26 cierto en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con
27 todos sus derechos, uso, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin
28 ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por
29 parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra



1 sin perjuicio de lo anterior, la vendedora, se obligan al saneamiento por los vicios
2 redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA : LICITUD DE FONDOS.**- LA PARTE
3 COMPRADORA declara bajo juramento que: A) Los fondos que utiliza para pagar el
4 precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, y la realiza al amparo
5 de la legislación ecuatoriana; B) Que tampoco son provenientes de
6 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
7 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
8 del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no Proviene, ni provendrán y no están ni
9 estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación,
10 almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o
11 psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de
12 Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación
13 y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley
14 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
15 del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
16 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume
17 cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no
18 provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes
19 ecuatorianas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta
20 declaración. **OCTAVA : DOMICILIO.** - Las partes contratantes de mutuo acuerdo
21 señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven
22 del presente contrato. **NOVENA : AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta
23 a la portadora de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Señor
24 Registrador de la Propiedad Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley
25 corresponden. **LAS DE ESTILO.** - Sírvase usted Señor Notario agregar las demás
26 cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente
27 escritura pública.- Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos
28 anexos y habilitantes que se incorporan, con todo el valor legal, y que, los
comparecientes acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está





RAZON NOTARIAL.- A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos novecientos noventa y siete y novecientos noventa y ocho del Código Civil, sienta razón de que NO HA HABIDO OPOSICIÓN a del contrato de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES**, otorgada por **RAMONA ALEJANDRA VALENCIA MENDOZA, ROSA ELENA ORDOÑEZ CHANCAY HECTOR HUMBERTO ORDOÑEZ CHANCAY, RICHARD HUMBERTO ORDOÑEZ VALENCIA, KARINA DEL ROCIO ORDOÑEZ VALENCIA , KATTY ALEXANDRA ORDOÑEZ VALENCIA y MAYRA ALEJANDRA ORDOÑEZ VALENCIA** , quienes comparecen en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos del Causante señor: **HUMBERTO DE LOS SANTOS ORDOÑEZ**, quien era propietario de un lote de terreno y casa , ubicado en el sitio "La Cercada" del Barrio Valle del Gavilán – Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta.- Al efecto los herederos mencionados procederán a celebrar una Partición Extrajudicial y Compraventa a favor de la señorita **YERIKA FIORELLA MIENTES VERA**. El mismo que se adjudicará como cuerpo cierto. Se adjunta publicación de la Delación de Bienes Hereditarios, efectuado en el Diario La Marea, de fecha 15 de noviembre del 2022, página 9.- En tal virtud, extendiendo a los interesados la Escritura de Partición Extrajudicial y Compraventa, celebrada en este Despacho Notarial, signada con el código 20221308006P052855 de fecha 15 de noviembre del dos mil veintidós.- Razón que sienta para los fines legales consiguientes.-

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



MARTES
15 DE NOVIEMBRE
DE 2022

CIRCULA
EN MANABÍ

SOLO
45
CENTAVOS

La Marea



SALUD
**HAY PERSONAS
QUE NUNCA
DEJARON LA
MASCARILLA**

TEMA DEL DÍA > PÁG. 2

**FAMOSA
ALEJANDRA NO ESTÁ LISTA**



www.twitter.com
@LaMareaec

www.facebook.com
/Lamareaec

EJEMPLAR Nº

TIRAJE DE HOY: 9.154 - EDICIÓN: AÑO XVI - 025



NOTARIO (A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

P

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comunica al público en general, que en este Despacho Notarial, se va a celebrar la Escritura Pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA**, otorgada por los señores: **RAMONA ALEJANDRA VALENCIA MENDOZA, ROSA ELENA ORDONEZ CHANCAY HECTOR HUMBERTO ORDONEZ CHANCAY, RICHARD HUMBERTO ORDONEZ VALENCIA, KARINA DEL ROCIO ORDONEZ VALENCIA, KATTY ALEXANDRA ORDONEZ VALENCIA Y MAYRA ALEJANDRA ORDONEZ VALENCIA**, quienes comparecen en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos del Causante señor: **HUMBERTO DE LOS SANTOS ORDONEZ**, quien era propietario de un lote de terreno y casa, ubicado en el sitio "La Cercada" del Barrio Valle del Gavilán. - Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta.- Al efecto los herederos mencionados procederán a celebrar una Partición Extrajudicial y Compraventa a favor de la señora **YERIKA FIORELLA MIENTES VERA**, en la que se distribuyen el bien inmueble ya mencionado, el mismo que se adjudicarán como cuerpo cierto - En tal virtud y en aplicación a lo dispuesto los artículos trescientos treinta y cuatro Numeral Cinco del Código Orgánico General de Procesos, procedo a dar a conocer al público en general, que en este despacho notarial se celebrará la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR HUMBERTO DE LOS SANTOS ORDONEZ**, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria partible. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley. Manta, Noviembre 10 del 2022.

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



LA MAREA

Lamareaec
Martes 15 de noviembre del 2022

1

MANABÍ

9

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORDOÑEZ VALENCIA RICHARD HUMBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1970-04-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

No. **130575013-3**




INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION/OCCUPACION: **EMPLEADO PARTICULAR** V134311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VALENCIA MENDOZA RAMONA ALEJANDRA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2015-07-24**
FECHA DE EXPIRACION: **2025-07-24**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FORMA DEL CEDULANTE





CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **GUAYAS**
CIRCONSCRIPCION: **1**
PARTON: **DAILE**
PARROQUIA: **LA AURORA**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0012 MASCULINO**

N: **13946393**
1305750133

24-07-2013

CCN: **1305750133**

ORDOÑEZ VALENCIA RICHARD HUMBERTO



[Handwritten Signature]



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 15 DIC 2022 *[Signature]*

.....
Dr. Fernando Velez C. Cabras
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305750133

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ VALENCIA RICHARD HUMBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALENCIA MENDOZA RAMONA ALEJANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



de certificado: 227-807-28526



227-807-28526

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA N° 130485236-9

ORDÓÑEZ CHANCAY HECTOR HUMBERTO

24 DE MAYO NOBOA

1866-09-01 ECUATORIANA

M CASADO MARLLURY ANNABEL VALENCIA RUIZ




INSTRUCCIÓN SUPERIOR ABOGADO

ORDÓÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

CHANCAY SANCHEZ VICITACION PRIMA ISABEL

MANTA 2015-01-14 2025-01-14





Hector Humberto Ordoñez Chancay



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTON MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No 0059 MASCULINO

ORDÓÑEZ CHANCAY HECTOR HUMBERTO

N° 38908255

1304852369



CC N° 1304852369

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en *04* fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 15 DIC 2022

Fernando Velez Cabezas

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304852369

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ CHANCAY HECTOR HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA RUIZ MARLLURY ANNABEL

Fecha de Matrimonio: 2 DE JUNIO DE 1994

Datos del Padre: ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHANCAY SANCHEZ VICITACION PRIMA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 227-807-28729



227-807-28729

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130347284-7

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORDÓÑEZ CHANCAY ROSA ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
NOBOA
FECHA DE NACIMIENTO **1963-05-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **NEGOCIO PROPIO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ORDÓÑEZ HUMBERTO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CHANCAY LICITACION**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-01-11**
2031-01-11



[Signature]
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI** N: **23342421**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA Nº: **0066 FEMENINO** C.C.N: **1303472847**

ORDÓÑEZ CHANCAY ROSA ELENA

[Signature]



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en *ca.* fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 15 DIC 2022

[Signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303472847

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ CHANCAY ROSA ELENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ORDOÑEZ HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHANCAY LICITACION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 227-807-29347



227-807-29347

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 130749164-5

APELLIDOS Y NOMBRES
ORDÓÑEZ VALENCIA
KARINA DEL ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-08-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JOFFRE HERMANT
ESPINAL SANTANA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO E2383A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORDÓÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA RAMONA ALEJANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-01-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-27



[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

CANTON MANTA

PARRÓQUIA MANTA

ZONA 1

JUNTA No. 0058 FEMENINO

N 88865530



CE No. 1307491645

ORDÓÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Alba Nuñez

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten Signature]



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 15 DIC 2022 *[Signature]*

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307491645

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINAL SANTANA JOFFRE HERMANT

Fecha de Matrimonio: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Datos del Padre: ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALENCIA RAMONA ALEJANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Se certifica: 221-807-30886



221-807-30886

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR - REGISTRO CIVIL
 CANTÓN MANTA

131524503-3

CIUDADANÍA
 APellidos y Nombres
**MUENTES VERA
 YERIKA FIORELLA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO 2000-08-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO BACHILLER EN DERECHO

APellidos y Nombres del Padre
MUENTES PICO JUAN CARLOS

APellidos y Nombres de la Madre
VERA RIVERA MABEL ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
 2019-03-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-03-22

Fiorella Muentes
 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2001 Segunda Vuelta
 131524503-3 75915470

MUENTES VERA YERIKA FIORELLA

MANABI MANTA

MANABI MANTA - PEDRO FERMIN

1 Multa: 80 CostRep: 0 Tot USD: 80
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00005851

7502873 25/08/2022 14:10:38

Fiorella Muentes



DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostaticas en
 fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus originales

Manta. 15 DIC 2022 *[Signature]*

.....
Dr. Fernando Vélez Cabuzas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315245033

Nombres del ciudadano: MUENTES VERA YERIKA FIORELLA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MUENTES PICO JUAN CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA RIVERA MABEL ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Yerika Muentes

N° de certificado: 228-807-31335



228-807-31335

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/096494
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/10/2022

Por: 68.36

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 06/10/2022

Contribuyente: ORDONEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

VE-297434

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1300630520

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 20528.56



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ORDONEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

Identificación: 1300630520

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MIENTES VERA YERIKA FIORELLA

Identificación: 1315245033

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/06/2011

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
1-22-34-09-000	35.003.73	203.00	UBICADO EN LA CALLE 7 Y POSTERIOR CALLE 8 LA CERCADA VALLE EL GAVILAN JESUS DENAZARETH

Precio de Venta

35,003.73

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	68.36	0.00	0.00	68.36
Total=>		68.36	0.00	0.00	68.36

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	35,003.73
PRECIO DE ADQUISICIÓN	14,475.17
DIFERENCIA BRUTA	20,528.56
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	20,528.56
AÑOS TRANSCURRIDOS	11,547.32
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	8,981.25
IMP. CAUSADO	67.36
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	68.36



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/096493
 DE ALCABALAS**

Fecha: 06/10/2022

Por: 455.05

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 06/10/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-097434



Tradente-Vendedor: ORDONEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

Identificación: 1300630520

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MUENTES VERA YERIKA FIORELLA

Identificación: 1315245033

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PRECIO: Fecha adquisición: 10/06/2011

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de Venta

1-22-34-09-000 35,003.73 203.00 UBICADO EN LA CALLE 7 Y POSTERIOR CALLE 8 LA CERCADA VALLE EL GAVILAN JESUS DENAZARETH 35,003.73

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	350.04	0.00	0.00	350.04
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	105.01	0.00	0.00	105.01
Total=>		455.05	0.00	0.00	455.05

Por Pagar



Manta, 05 de Septiembre del 2022

N° AUT 00351-05092022



AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). MIENTES VERA YERIKA FIORELLA (c.c.1315245033), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ORDOÑEZ-HUMBERTO DE LOS SANTOS (c.c.1300630520), Sr(a). VALENCIA MENDOZA-RAMONA ALEJANDRA (c.c.1301248850), con clave catastral N° 1-22-34-09-000, ubicado en barrio VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, UBICADO EN LA CALLE 7 Y POSTERIOR CALLE 8 LA CERCADA VALLE ELGAVILAN -JESUS DE NAZARETH, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°339, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00351-05092022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.70 m - Lindera con calle planificada.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con retiro de protección para poliducto del Ecuador (quince metros, desde el eje).

COSTADO DERECHO: 18.40 m - Lindera con terreno que se reserva el vendedor Sr. Domingo Ramón Calderón Muentes.

COSTADO IZQUIERDO: 22.20 m - Lindera con propiedad de la Sra. Sandra Calderón Conforme.

ÁREA: 203 m²

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Fecha de Vencimiento: 04 de Septiembre del 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1165374QF8KYA79

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-10-18 08:58:38



N° 102022-076324

Manta, martes 18 octubre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-22-34-09-000 perteneciente a ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS con C.C. 1300630520 Y VALENCIA MENDOZA RAMONA ALEJANDRA con C.C. 1301248850 ubicada en UBICADO EN LA CALLE 7 Y POSTERIOR CALLE 8 LA CERCADA VALLE ELGAVILAN -JESUS DE NAZARETH BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$35,003.73 TREINTA Y CINCO MIL TRES DÓLARES 73/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 17 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



177101NU925AG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 092022-073183

Nº ELECTRÓNICO : 221323

Fecha: 2022-09-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-34-09-000

Ubicado en: UBICADO EN LA CALLE 7 Y POSTERIOR CALLE 8 LA CERCADA VALLE ELGAVILAN -JESUS DE NAZARETH



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 203 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300630520	ORDOÑEZ-HUMBERTO DE LOS SANTOS
1301248850	VALENCIA MENDOZA-RAMONA ALEJANDRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,154.40

CONSTRUCCIÓN: 21,849.33

AVALÚO TOTAL: 35,003.73

SON: TREINTA Y CINCO MIL TRES DÓLARES 73/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se emite el avalúo en función de las dimensiones y ubicación establecidas por el técnico encargado del trámite, únicamente la revisión se efectúa en virtud de asignar el avalúo adecuado a la propiedad acorde a los parámetros de la ORDENANZA DE VALORACIÓN DE LOS PREDIOS URBANOS – RURALES, Y SUS ELEMENTOS PARA DETERMINAR, ADMINISTRAR Y RECAUDAR LOS IMPUESTOS PREDIALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022-2023. por lo que los parámetros técnicos del lote son responsabilidad de quien revisa y autoriza el trámite El valor vigente en la manzana de acuerdo a la ordenanza en mención es de \$72 /m2 correspondiente al valor del suelo A esto se suma el valor de las construcciones existentes (edificaciones, cerramientos, cubiertas, etc.)

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023”.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos

Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



173940SUCWNDD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web

<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-10-18 08:58:51

N° 102022-076338

Manta, martes 18 octubre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **ORDOÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO** CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ORDONEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS FALLECIDO(A)** con cédula de ciudadanía No. **1300630520**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 18 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



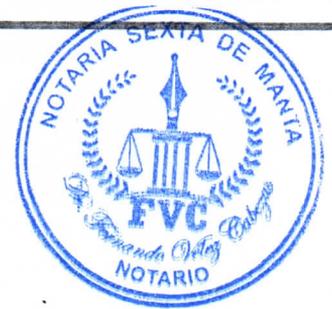
177115UDTUESN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102022-076339

Manta, martes 18 octubre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ORDOÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO** con cédula de ciudadanía No. **1307491645.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 18 noviembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



177116XIZRQH5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendó el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

Nº PAGO

117380

FECHA DE EMISION

2022/10/31 11:39

FECHA DE PAGO

31/10/2022 11:40:00a. m.

Nº TITULO DE CREDITO

792170

PERIODO

2022/10/31

CONTRIBUYENTE

ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS C.I.: 1300630520

CLAVE CATASTRAL

0122340900000000000

UBICACION

MANTA / VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARETH | LA CERCADA VALLE ELGAVILAN -JESUS DE NAZARETH

DETALLE

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

3.00

(+)SUB-TOTAL (2)

\$ 3.00

(-)Descuento

\$ 0.00

(-)Abonos Titulo

\$ 0.00

(+)Emisión

0.00

(+)Interés

0.00

(+)Coactiva

0.00

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

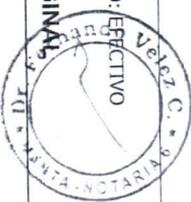
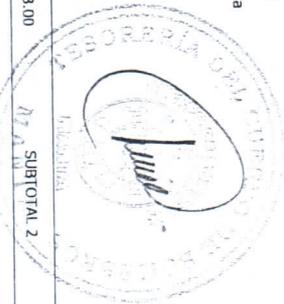
3.00

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELO Y FIRMA DE COERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

USD 3.00



Manta, 05 de Septiembre del 2022

N° 000561-09/2022

APROBACIÓN PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL



Solicitud suscrita por Sr(a).ORDOÑEZ CHANCAY ROSA ELENA (c.c.1303472847), Sr(a).ORDOÑEZ VALENCIA MAYRA ALEJANDRA (c.c.1310383532), Sr(a).ORDOÑEZ CHANCAY HECTOR HUMBERTO (c.c.1304852369), Sr(a).ORDOÑEZ VALENCIA RICHARD HUMBERTO (c.c.1305750133), Sr(a).ORDOÑEZ VALENCIA KATTY ALEXANDRA (c.c.1308294725), Sr(a).ORDOÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO (c.c.1307491645), Sr(a).VALENCIA MENDOZA RAMONA ALEJANDRA (c.c.1301248850), la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de Sr(a). ORDOÑEZ-HUMBERTO DE LOS SANTOS (c.c.1300630520)Sr(a). VALENCIA MENDOZA-RAMONA ALEJANDRA (c.c.1301248850), ubicado en barrio VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, UBICADO EN LA CALLE 7 Y POSTERIOR CALLE 8 LA CERCADA VALLE ELGAVILAN -JESUS DE NAZARETH, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°339 y clave catastral N° 1-22-34-09-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

LOTE SIGNADO COMO 1-22-34-09-000: Compraventa, autorizada en la Notaría Primera del Cantón de Manta el 02 de junio del 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad en el Cantón de Manta el 10 de junio del 2011. , por un área de: 203 m²

FRENTE: 10.70 m - Lindera con calle planificada.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con retiro de protección para poliducto del Ecuador (quince metros, desde el eje).

COSTADO DERECHO: 18.40 m - Lindera con terreno que se reserva el vendedor Sr. Domingo Ramón Calderón Muentes.

COSTADO IZQUIERDO: 22.20 m - Lindera con propiedad de la Sra. Sandra Calderón Conforme.

ÁREA: 203 m²

PROPIETARIO:

1300630520 - ORDOÑEZ-HUMBERTO DE LOS SANTOS

1301248850 - VALENCIA MENDOZA-RAMONA ALEJANDRA

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: ESCRITURA DE POSESION EFECTIVA OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA DE MANTA DE FECHA 29/JUNIO/2021 E INSCRITA EL 05/JULIO DE 2021.

Tipo	Identificación	Nombre	Porcentaje
Herederero	1303472847	ORDOÑEZ CHANCAY ROSA ELENA	8.33 %
Herederero	1310383532	ORDOÑEZ VALENCIA MAYRA ALEJANDRA	8.33 %
Herederero	1304852369	ORDOÑEZ CHANCAY HECTOR HUMBERTO	8.33 %
Herederero	1305750133	ORDOÑEZ VALENCIA RICHARD HUMBERTO	8.33 %
Herederero	1308294725	ORDOÑEZ VALENCIA KATTY ALEXANDRA	8.33 %
Herederero	1307491645	ORDOÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO	8.33 %
Cónyuge	1301248850	VALENCIA MENDOZA RAMONA ALEJANDRA	50.00 %

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de Vencimiento: 04 de Septiembre del 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1165374QF8KYA79

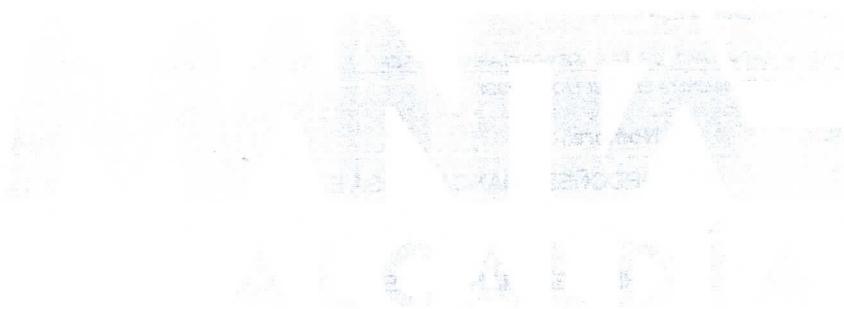
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-10-18 08:58:24



La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: "Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho". "El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".



El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión. (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de Vencimiento: 04 de Septiembre del 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1165374QF8KYA79

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-10-18 08:58:24



Ficha Registral-Bien Inmueble

339

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038861
Certifico hasta el día 2022-12-15:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1223409000
Fecha de Apertura: viernes, 22 febrero 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Sitio la Cercada

Tipo de Predio:
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno y casa existente ubicado en el Sitio "La Cercada" del Barrio Valle del Gavilán- Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Frente: Diez metros setenta centímetros y calle planificada.

Atras: Diez metros y retiro de protección para poliducto del Ecuador (quince metros, desde el eje).

Derecho: Dieciocho metros cuarenta centímetros y terreno que se reserva el vendedor Sr. Domingo Ramón Calderón Muentes.

Izquierdo: Veintidós metros veinte centímetros y propiedad de la Sra. Sandra Calderón Conforme. Con un área total de: DOSCIENTOS TRES METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES	858 jueves, 13 mayo 2004	10986	11019
COMPRA VENTA	CONVALIDACIÓN	1914 jueves, 09 agosto 2007	26282	26294
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	252 miércoles, 23 enero 2008	3322	3330
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1218 viernes, 10 septiembre 2010	19286	19292
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	710 viernes, 10 junio 2011	11919	11928
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1522 viernes, 10 junio 2011	25226	25234
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	299 lunes, 05 julio 2021	0	0



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 7] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES

Inscrito el: jueves, 13 mayo 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 abril 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Gananciales y los Derechos y Acciones que le corresponde a cada uno de ellos a favor de la parte compradora, un bien inmueble ubicado en el

Número de Inscripción : 858

Número de Repertorio: 1955

Folio Inicial: 10986

Folio Final: 11019

itio La Cercada, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERON MUENTES DOMINGO RAMON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES CARLOS PABLO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES MANUEL BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES GALO EVARISTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES JUANA ORFELINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES JOSE DOMINGO CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES ROSA FELISA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES SEGUNDO MOISES MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES MONSERRATE MARCELINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MUENTES REYES JUANA IRENE	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

2 / 7] CONVALIDACIÓN

Escrito el: jueves, 09 agosto 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 julio 2007

Fecha Resolución:

Observaciones:

Sra. Juana Irene Muentes Reyes (viuda) y los Herederos del Sr. Carlos Cristobal Calderon Rivera, por sus propios derechos, Ratifican la compraventa de Gananciales de derechos y Acciones que hicieron a favor de su Hermano, el Sr. Domingo Ramon Calderon Muentes, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el 21 de Abril del 2004, é inscrita el 13 de Mayo del 2004, declaran que por ser los unicos y universales herederos del Sr. Carlos Cristobal Calderon Rivera, como queda demostrado con los documentos que se incorporan a esta escritura como habilitantes en la venta que realizaron a favor de su Hermano Domingo Ramon Calderon Muentes, se consolido en favor de este como CUERPO CERTO, la propiedad descrita anteriormente, y no como Derechos y Acciones, toda vez que su calidad ya invocada, hicieron la transferencia del ciento por ciento de los derechos y acciones que como unicos y universales herederos del citado causante les correspondia sobre el bien inmueble ubicado en el sitio la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta.

.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERON MUENTES DOMINGO RAMON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES JUANA ORFELINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES MONSERRATE MARCELINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES CARLOS PABLO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES ROSA FELISA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES SEGUNDO MOISES MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES JOSE DOMINGO CRISTOBAL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES DOMINGO RAMON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES GALO EVARISTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MUENTES MANUEL BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MUENTES REYES JUANA IRENE	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

2 / 7] COMPRAVENTA

Escrito el: miércoles, 23 enero 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 enero 2007

Fecha Resolución:

Observaciones:

lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Barrio Valle del Gavilan- Jesus de Nazareth, de la Parroquia y Cantón Manta, con las lentes medidas y lindros.. por el frente diez metros setentac entímetros y calle planaificada. Por atras diez metros y retiro de proteccion para ducto del Ecuador (quince metros desde el eje). Costado derecho, dieciocho metros cuarenta centímetros y terreno que se reserva el vendedor Sr Domingo Ramon Calderon Muentes. Costado izquierdo veintidos metros veinte centímetros y propiedad de la Sra. Sandra Calderon

Número de Inscripción : 252

Número de Repertorio: 434

Folio Inicial: 3322

Folio Final: 3330



Conforme. Con una área total de DOSCIENTOS TRES METROS CUADRADOS
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RODRIGUEZ FERNANDEZ SANTA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MIENTES DOMINGO RAMON	SOLTERO(A)	MANTA



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[4 / 7] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 10 septiembre 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca abierta de un bien Inmueble ubicado en el sitio La Cercada del Barrio Valle del Gavilan Jesus de Nazareth del Canton Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1218

Folio Inicial: 19286

Número de Repertorio: 5020

Folio Final : 19292

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ORDÓÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	RODRIGUEZ FERNANDEZ SANTA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[5 / 7] CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: viernes, 10 junio 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 junio 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 710

Folio Inicial: 11919

Número de Repertorio: 3290

Folio Final : 11928

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ORDÓÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	RODRIGUEZ FERNANDEZ SANTA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[6 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 10 junio 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 junio 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

1 lote de terreno y casa existente ubicado en el Sitio "La Cercada" del Barrio Valle del Gavilán- Jesús de Nazareth de la Parroquia y Canton Manta. Terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TRES METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1522

Folio Inicial: 25226

Número de Repertorio: 3291

Folio Final : 25234



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ORDÓÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ FERNANDEZ SANTA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA

Factura: 001-002-000060644



20211308001P00987

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20211308001P00987					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE ABRIL DEL 2021. (16:01)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORDÓÑEZ VALENCIA KATTY ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308294725	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	ORDÓÑEZ VALENCIA MAYRA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310385532	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORDÓÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307491645	ECUATORIANA	APODERADO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
ANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
LUGAR DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA



2021	13	08	01	P	00987
------	----	----	----	---	-------



ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL.-

QUE OTORGAN

KATTY ALEXANDRA ORDOÑEZ VALENCIA Y MAYRA ALEJANDRA
ORDOÑEZ VALENCIA.-

A FAVOR DE LA SEÑORA

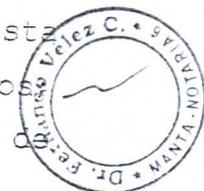
KARINA DEL ROCIO ORDOÑEZ VALENCIA.-

CUANTÍA:

INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dieciséis del mes de Abril del dos mil veintiuno, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, comparece y declara, por una parte, en calidad de "PODERDANTE o MANDANTE", la señora **KATTY ALEXANDRA ORDOÑEZ VALENCIA**, con su cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, nueve, cuatro, siete, dos, cinco, de estado civil casada, con número de teléfono 0034 670955163, correo ferkao@hotmail.com, con domicilio en la calle Jocs Florasl 12-14 España-Barcelona y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y **MAYRA ALEJANDRA ORDOÑEZ VALENCIA**, con su cedula de



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

1

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ciudadanía número uno, tres, uno, cero, tres, ocho, tres, cinco, tres, dos, de estado civil casada, con número de teléfono 3477598985, correo maorva01@yahoo.es, con domicilio en Estados Unidos y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; a quienes de conocer Doy FE, cuyas fotocopias solicita sea agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del Convenio suscrito con esta Notaria Pública, que agregarán como habilitante. Advertidas que fueron las comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta Escritura Pública, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura Pública de **PODER ESPECIAL**, sin coacción, amenaza, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden para que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literal es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una más de poder especial, que se otorga de acuerdo al siguiente tenor: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de esta escritura de poder especial la señora **KATTY ALEXANDRA ORDOÑEZ VALENCIA**, con su cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, nueve, cuatro, siete, dos, cinco, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, y **MAYRA ALEJANDRA ORDOÑEZ VALENCIA**, con su cedula de ciudadanía



número uno, tres, uno, cero, tres, ocho, tres, cinco y tres, dos, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, en su calidad de Mandantes, hábiles y capaces para celebrar esta clase de contratos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Las señoras Poderdantes son hijas del señor causante **Humberto de los Santos Ordoñez**, quien falleció en la Provincia del Guayas, el 27 de Marzo del 2021. El fallecido era poseedor de bienes muebles, bienes inmuebles, cuentas Bancarias. etc.- **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Las Mandantes por sus propios y personales derechos, otorga poder especial, amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor de la señora **MARINA DEL ROCIO ORDOÑEZ VALENCIA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cuatro, nueve, uno, seis, cuatro, cinco, de estado civil casada, con número de teléfono 0987391375, correo kaorva_72@hotmail.com, con domicilio por el Estadio Jocay de esta ciudad de Manta, a fin de que en su calidad de mandataria exclusiva, a efectos de que a su nombre y representación efectúe lo siguiente: **a)** Concurra a una Notaria del País, suscriba la petición de la declaración juramentada, el acta respectiva de Posesión Efectiva de los bienes de nuestro padre, y la inscriba en el registro de la propiedad correspondiente, pudiendo firmar cada uno de los documentos correspondientes para que se perfeccione la misma. **b)** Realice la respectiva escritura de partición judicial y/o extrajudicial de los bienes dejados por el señor que en vida se llamó **Humberto de los Santos Ordoñez**, suscriba dicha escritura en cualquier notaria del país; así mismo nos represente en escritura de cancelaciones, levantamientos de hipotecas, extinciones



de patrimonio familiar, insinuaciones, donaciones, informaciones sumarias, declaraciones juramentadas, levantamiento de usufructo, reconocimientos de firmas, aclaratoria de nombre, Promesas de Compraventa, Compraventa, rectificación, unificaciones, carta de venta, remanente, resciliaciones, Compraventa de Derechos y Acciones y, cualquier otro documento o contrato que requieran la firma de las Mandantes, etc;

c) pacte el precio de la compra y las formas de pago; d) además nuestra Apoderada podrá comparecer ante cualquier Institución Pública o Privada, Registro de la Propiedad y Mercantil, Municipios, Cuerpo de Bombero, Gobiernos Autónomos Descentralizados, ante cualquier Notaria Publica y/o Unidades Judiciales y realizar cualquier trámite que sea necesario en defensa de nuestros intereses, para lo cual podrá suscribir documentos o contratos que sean pertinentes, sobre los bienes de nuestro difunto padre. La Poderdante quiere dejar constancia que el presente poder especial, en ningún caso y bajo ninguna circunstancia podrá ser considerado como insuficiente, pues las actuaciones de su apoderado deberá ser consideradas como si lo estuviese realizando ellas mismas; e) Comparezca ante el Servicio de Rentas Internas SRI, para gestionar o tramite cualquier asunto relacionado con el impuesto a la Renta por herencia de nuestro padre fallecido **Humberto de los Santos Ordoñez**, pudiendo firmar cualquier documento, solicitar claves, renovación de claves, declaraciones, etc; f) Cobre dinero ya sea en cheque, efectivo, transferencia bancarias, pudiendo registrar su firma como firma autorizada en cualquier cuenta de ahorro o

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310383532

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ VALENCIA MAYRA ALEJANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JOHNSON ANTHONY

Fecha de Matrimonio: 6 DE NOVIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALENCIA MENDOZA RAMONA ALEJANDRA

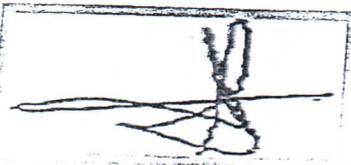
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ABRIL DE 2021

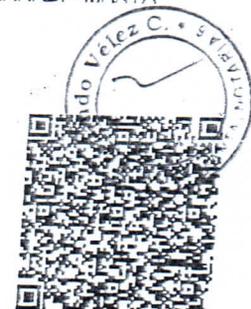
Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Certificado: 217-410-63623



217-410-63623

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308294725

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ VALENCIA KATTY ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA BENITEZ MIGUEL FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 2011

Nombres del padre: HUMBERTO DE LOS SANTOS ORDOÑEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RAMONA ALEJANDRA VALENCIA

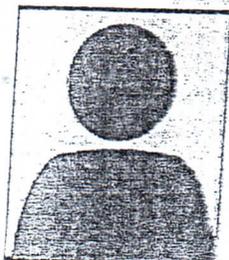
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 16 DE ABRIL DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANABÍ



Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Certificado: 217-410-63557

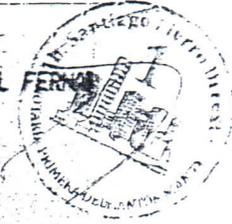


217-410-63557

CIUDADANIA 130829472-5
 ORDÓÑEZ VALENCIA KATY ALEJANDRA
 MANABI/MANTA/MANTA
 17 MAYO 1976
 002- 0108 00988 P
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1976



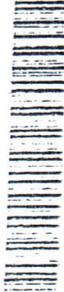
ECUATORIANA***** E434164241
 CASADO VALENCIA BENITEZ MIGUEL FERNANDEZ
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 HERIBERTO DE LOS SANTOS ORDÓÑEZ
 RANCHO ALEJANDRA VALENCIA
 MANTA 17/01/2011
 17/01/2023
 REN. 3496389

CERTIFICADO DE PRESENTACION
 11 ABRIL 2021

130829472-5
 CEDULA
 Ordóñez Valencia
 Katy Alejandra
 MANTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO



JUNTA RECEPTORA DEL CANTÓN MANTA
 11 ABRIL 2021
 11 ABR 2021

[Signature]

E. J. Ordóñez

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION ESCRITURA

130749164-5



CEDULA DE IDENTIFICACION
 CIUDADANA
 ORDONEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-08-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 JOFRE HERNANDEZ ESPINAL SANTANA

SUPERIOR ABOGADO

ORDONEZ HUMBERTO DE LOS SANTES
 VALENCIA FARMONA ALEJANDRA
 MANTA
 2012-04-27
 REGISTRO DE IDENTIFICACION
 REG-01-27



CERTIFICADO DE
 VOTACION 17 ABRIL 2012



MANTA
 MANTA
 MANTA
 GÉNERO FEMENINO
 ORDONEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO



130749164-5

16 ABR 2012

[Handwritten signature]







corriente que nos pertenezca. En fin la Mandataria queda facultada para ejercer a su nombre las acciones que les correspondieren como si fueran ellas mismas, referente a los puntos en los que quedan detallados en los ítems anteriores, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder, suscribir cuantos documentos que las mencionada entidades exijan a efectos de cumplir con su objetivo.- Las poderdantes confieren a su mandataria todas las facultades dispuestas en las Ley, y en especial las tipificadas en los artículos 41, 42, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas, a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su incumplimiento, hasta aquí la voluntad expresa de las Mandantes. Para el otorgamiento de este poder especial, se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue leído por mí íntegramente, a las otorgantes se ratificaron en su contenido y aprobando sus partes firman conmigo al fundamento de la presente. **CUARTA.- CUANTÍA:** La cuantía de este poder es indeterminada; **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario se servirá incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de su otorgante. Firma Abogada **Karina Ordoñez**, matricula número: 2277. Del Colegio de Abogados de Manabí. (Hasta aquí la Minuta).- La señora otorgante aprueba y ratifica el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos legales.- Se cumplieron los preceptos legales de Ley.- Leída que le fue esta escritura a la otorgante por mí el Notario, de principio



a fin y en alta voz, la aprueba y ratificándose en su contenido, firma conmigo El Notario en unidad de acto.-
Doy fe.



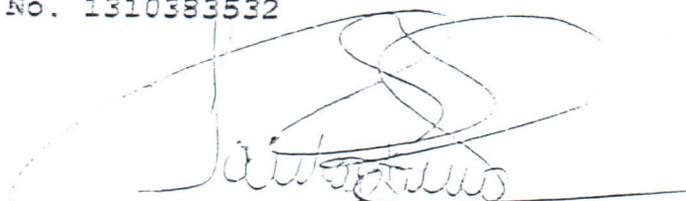
KATTY ALEXANDRA ORDOÑEZ VALENCIA

C.C. No. 1308294725



MAYRA ALEJANDRA ORDONEZ VALENCIA

C.C. No. 1310383532

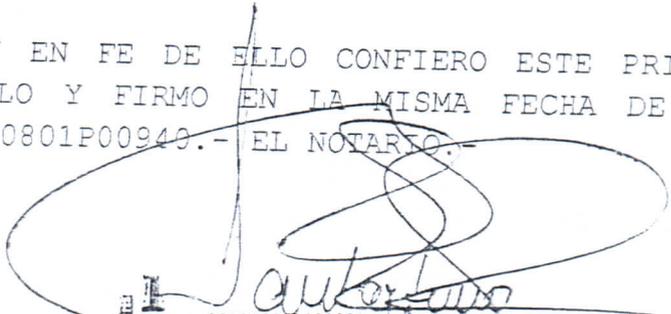


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTE-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2021130801P00940.- EL NOTARIO.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

Factura: 001-002-000075439

2022	13	08	01	001274
------	----	----	----	--------



RAZÓN. - Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura Nro 20211308001P00987 del 16 de abril del 2021, **PODER ESPECIAL OTORGADO POR ORDOÑEZ VALENCIA MAYRA ALEJANDRA Y ORDOÑEZ VALENCIA KATTY ALEXANDRA a FAVOR DE ORDOÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO**, hasta la presente fecha, **NO** existe razón de haber sido revocado. Desconociendo el Notario la Supervivencia de los poderdantes- **EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL EL CONSEJO DE LA JUDICATURA.** - MANTA, 8 DE DICIEMBRE DEL 2022.- EL NOTARIO.

Santiago Fierro Urresta
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada
fue presentada y devuelta al interesado
en...*03*...fojas útiles
Manta, 15 DIC 2022

Fernando Vélaz Cabezas
Dr. Fernando Vélaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





Factura: 001-002-000075439

20221308001001274

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20221308001001274

MATRIZ

FECHA:	8 DE DICIEMBRE DEL 2022, (11:54)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-04-2021
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20213108001P00987

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
DOÑEZ VALENCIA MAYRA EJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310383532
DOÑEZ VALENCIA KATTY EXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308294725
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-04-2021
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20213108001P00987



Santiago Fierro Urresta

(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



Factura: 001-002-000069342



20221308001P01069

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°: 20221308001P01069

ACTO O CONTRATO:

PODER GENERAL PERSONA NATURAL

FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE ABRIL DEL 2022. (15:07)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALENCIA MENDOZA RAMONA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301248850	ECUATORIANA	PODERANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORDÓÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307491645	ECUATORIANA	APODERADO (A)	

UBICACION

Provincia

Canton

Parroquia

MANABI

MANTA

MANTA

DESCRIPCION DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:

INDETERMINADA

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA





2022	13	08	01	P
------	----	----	----	---



ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL.-

QUE OTORGA

RAMONA ALEJANDRA VALENCIA MENDOZA.-

A FAVOR DE LA SEÑORA

KARINA DEL ROCÍO ORDOÑEZ VALENCIA.-

CUANTÍA:

INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los seis días del mes de Abril del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, comparece y declara, en calidad de "PODERDANTE o MANDANTE", la señora **RAMONA ALEJANDRA VALENCIA MENDOZA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, dos, cuatro, ocho, ocho, cinco, cero, de estado civil divorciada, con número de teléfono +34 620315108, correo alejandraramona@hotmail.com, con domicilio en España-

Barcelona y de tránsito por esta ciudad de Manta, por

[Handwritten signature]

sus propios y personales derechos, de nacionalidad



ecuatoriana, a quien de conocerle doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad (ciudadanía), cuyas fotocopias solicita sea agregada debidamente certificada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, a quien en lo posterior se le denominará "LA MANDANTE o PODERDANTE", mayor de edad. Advertida que fue la compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **PODER GENERAL**, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidió que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de **PODER GENERAL**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-**

Interviene en la celebración del presente instrumento público, la señora **RAMONA ALEJANDRA VALENCIA MENDOZA,**

con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cuatro, ocho, ocho, cinco, cero, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, hábil y capaz para celebrar toda clase de actos, a quien se le denominará LA MANDANTE o PODERDANTE.- **SEGUNDA: PODER GENERAL.**- Mediante el presente Instrumento y por sus propios derechos, LA MANDANTE, señora **RAMONA ALEJANDRA VALENCIA MENDOZA**, otorga **PODER GENERAL**, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor de la señora **Karina del Roció Ordoñez Valencia** de cédula de ciudadanía número 1307491645, con número de teléfono 0987891375, con domicilio en la Lotización Rocafuerte Manzana 1, por el estadio Jocay de esta ciudad de Manta, para que su nombre y representación ejecute los siguientes actos y contratos: a) Administre todos los bienes de mi propiedad; b) Venda o compre bienes muebles e inmuebles a mi favor, e hipoteque los mismos a fin de asegurar el pago en caso de vender o comprar, pudiendo celebrar contratos de compraventa de cualquier índole; c) Para que reciba dinero, especies o valores que a cualquier título, correspondan a la mandante, confiriendo recibos y otorgando cancelaciones; d) Para que solicite al Municipio de Manta, documentos que



requiera para trámites notariales, judiciales o extrajudiciales, quedando facultada a realizar y obtener documentos habilitantes, certificaciones o autorizaciones, pudiendo firmar Actas de Adjudicación y toda documentación que se requiera; e) Para que realice movimientos bancarios, aperturas de créditos y cierres de cuentas en cooperativas y entidades bancarias del país, ya sea cuenta de ahorro o cuenta corriente; de la misma manera acepte y proteste cheques, letras de cambio, solicite perdidas de cheques, pagaré u otros medios de pago, abrir cuentas bancarias pudiendo registrar su firma como firma autorizada en cualquier Banco del país que el Poderdante tuviere, retirar tarjetas de créditos, para poder retirar dinero, cambio de clave, retirar tarjetas, suscribir todo tipo de documento. f) Para que lo represente en Unidades Judiciales Civiles de la ciudad o del país, Gobernación de Manabí, y todas las Provincias del Ecuador, Tribunal de arbitraje y Mediación de la cámara de comercio de la ciudad de Manta, Centro de Mediación de La Función Judicial en todo el país; g) Para que celebre contratos de arrendamientos y los legalice en las Cámaras de Comercio de la provincia de Manabí, y todas las Provincias del Ecuador, en cualquier Juzgado

de inquilinato o en las Unidades Judiciales Civiles de la ciudad o del país, o notaría pública del país; así mismo pueda finiquitar y dar por terminado los contratos de arrendamientos, sobre los canon de arrendamientos; h) Para que lo represente en entidades públicas o privadas de la ciudad de Manta o cualquier parte del país, como EPAM, CNEL, SRI, CLARO, MOVISTAR, CNT, TWENTY, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, MUNICIPIO, etc. y solicite y firme cualquier documento en dichas oficinas públicas o privadas; i) Faculto a mi mandatario a realizar promesas de compra venta en el caso que venda terrenos o cual bien de mi propiedad; j) Para que abra y cierre cuentas de ahorro en instituciones bancarias, cooperativas y mutualistas; así mismo para poder realizar retiros en efectivo por ventanilla en cualquier banco del país, y que el apoderado pueda registrar su firma autorizada en cualquier cuenta de ahorro cuenta corriente de mi propiedad. k) Para solicitar, certificar, legalizar, y solicitar todo tipo de documentos en Embajadas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Registro Civil ya sea con reconocimiento de firmas, solicitar cualquier documento, sin que sea necesario mi presencia en dicha entidad, etc. Consulados o cualquier dependencia Pública o Privada. l) Contraiga



cualquier clase de obligaciones, en organismos u oficinas públicas o privadas; m) Suscriba y confiera a nombre del Mandante recibos, cancelaciones, levantamientos de hipotecas, extinciones de patrimonio familiar, insinuaciones, Cesión de derechos, donaciones, informaciones sumarias, declaraciones juramentadas, reconocimientos de firmas, Posesiones Efectivas, aclaratorias, rectificación, unificaciones, remanente, Promesa de Compraventa, resciliaciones, Partición Extrajudicial, venta de Gananciales, Compraventa de Derechos y Acciones y, cualquier otro documento o contrato que requieran la firma de la Mandante, etc;

n) Adquiera bienes inmuebles ya sea terreno y construcción o terreno simplemente; ñ) pacte el precio de la compra y las formas de pago; o) solicite documentos inherentes a la negociación de la compraventa de bienes inmuebles y/o muebles que se entiende son parte de la misma, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder. p) Celebre transacciones e intervenga en participaciones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se encomienda q) Solicite y retire tarjeta de débito, crédito, establezca y mantenga cuentas corrientes, cuentas de ahorros o cualesquiera otra cuenta manejable



con cheques y ordenes de pagos, en Bancos, Cooperativas Mutualistas, y cualesquiera otra entidad financiera o de crédito, realice depósitos, pudiendo registrar como firma autorizada, pudiendo hacer retiros, y entre otros; en fin pueda realizar o ejecutar todo acto que se requiera de mi voluntad o consentimiento, ante cualquier entidad con la que yo mantenga cuentas; Comparezca ante las Instituciones de Créditos del Ecuador sean Bancos, Mutualistas, Financieras, BIESS, etc., y solicite créditos hipotecarios y prendarios o de cualquier otra índole que conceda el ente financiero, para la compra de bienes inmuebles, suscriba solicitudes de crédito; firme las escrituras de promesa de compraventa y las escrituras definitivas de compraventa e hipoteca; suscriba todas las obligaciones de créditos tales como Contratos de Mutuo, Pagaré, Contrato de Préstamos, Tabla de Amortización, Endosos, incluidos los que se contraten por seguros; y, en fin todos los documentos inherentes a la negociación de la compraventa de inmuebles que se entiende son parte de la misma, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder. También le faculta para en caso de ser necesario, renove todo tipo de crédito concedido y firme los documentos pertinentes;



r) Pueda representarme en el servicio de Rentas Internas, y solicitar, clave, certificado liberatorio, renovación de clave, y demás documentos necesarios para tramites de escrituras de derechos y acciones, hereditarios, etc; solicite RISE, clave, renovación de clave. s) Celebre cualesquiera otro acto o contrato, inclusive de trabajo y aquellos que requieran poderes o clausulas especial.- t) realice todas las prohibiciones o cancelaciones de enajenar en los bienes que requiera el Poderdante. u) Constituya sociedades o compañías de cualquier clase. v) para que realice trámites en el IESS, pudiendo solicitar claves personales, patronales, documentos aviso de entradas, salidas certificado de afiliación, préstamos quirografarios, e hipotecarios, fondos de reserva y cesantía. **TERCERA: DELEGACION DE PODER.** - La Apoderada podrá Delegar Procuración Judicial a un profesional del Derecho a efecto de representarlo judicialmente ante la justicia ordinaria, ante los Centros de Mediación, de esta manera ejercer las acciones legales correspondientes en defensa de sus derechos, así mismo para iniciar acciones legales, transigir, ya sea Penal, Civil, laboral, etc.-. Queda la Apoderada facultada acorde a lo señalado en nuestro Código Orgánico General De Procesos en su artículos 41,

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION

130124885-0

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VALENCIA ALEJANDRA
 RAMONA ALEJANDRA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1950-04-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION PROFESION/OCCUPACION
 BACHILLERATO MAESTRA CORTECONEFECTORA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VALENCIA ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MENDOZA PAULA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2016-06-18
 FECHA DE EXPIRACION
 2026-06-18

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
 Ah. Santiago Ejeiro Urresta

Director General: *[Signature]*
 Principal del Cantón: *[Signature]*

-34 60001 3108
 Esparta - Seculariana

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a 06 ABR. 2022

[Signature]
 Ah. Santiago Ejeiro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Dr. Fernando Velez C.
 NOTARIAS
 MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301248850

Nombres del ciudadano: VALENCIA MENDOZA RAMONA ALEJANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAESTRA CORTE.CONFEC

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: VALENCIA ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA PAULA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Certificado: 228-699-21596



228-699-21596

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE CIUDADANA N. 130749164-5

APELLIDOS Y NOMBRES
 ORDÓÑEZ VALENCIA
 KARINA DEL ROCÍO

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-08-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
 JOFFRE HERMANT
 ESPINAL SANTANA

INSTRUMENTO SUPERIOR
 PROFESIÓN OCUPACIÓN
 ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ORDÓÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VALENCIA RAMONA ALEJANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2012-01-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-01-27

NOTARIA SEXTA DE MANTA
 Santiago Ferro Urresta

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI 88865030

CANTÓN MANTA

MUNICIPIO MANTA

SEXO FEMENINO

ORDÓÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCÍO



Alba Nuñez

ORDOÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCÍO
 Karina - 72@hotmail.com

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 61
 fojas útiles.
 Manta, a 05 ABR 2022

1
 Ab. Santiago Ferro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



42, 43, teniendo facultad para sustituir la procuración a favor de un profesional en caso de considerarlo necesario. En fin, la Apoderada, se le concede las más amplias facultades otorgadas al Procurador Judicial, para que me represente en todas las acciones y procesos legales iniciadas, para que prosigan hasta su total culminación, todo ello en defensa de mis legítimos derechos, pudiendo transigir, presentar escritos en su defensa.- Expresamente declara la Mandante que si en el presente Poder General, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las Leyes ecuatorianas para el fiel cumplimiento de este mandato, se encuentra la Mandataria ampliamente facultada para realizar lo necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este poder. **CUARTA:** Expresamente declara la Mandante que si en el presente Poder General, faltare enunciar alguno para el fiel cumplimiento de este mandato, se encuentra el Mandatario ampliamente facultada para realizar lo necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este poder. **LA DE ESTILO.-** Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez



del presente instrumento.- Minuta firmada por la Abogada **KARINA ORDOÑEZ**, con matricula No. 2277 DEL F.A DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica, y complementada con su documento habilitante, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma en unidad de acto conmigo el Notario.
DOY FE. -



Ramona Alejandra Valencia Mendoza

RAMONA ALEJANDRA VALENCIA MENDOZA

C.C. No. 1301248850

Santiago Enrique Fierro Urresta

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20221308001PS1069.- EL NOTARIO

Santiago Enrique Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



Factura: 001-002-000075440

2022	13	08	01	001275
------	----	----	----	--------



RAZÓN. - Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura Nro. 20221308001P01069 del 6 de abril del 2022, **PODER GENERAL OTORGADO POR VALENCIA MENDOZA RAMONA ALEJANDRA a FAVOR DE ORDOÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO**, hasta la presente fecha, NO existe razón de haber sido revocado. Desconociendo el Notario la Supervivencia de la poderdante- EL **NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT** EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL EL CONSEJO DE LA JUDICATURA. - MANTA, 8 DE DICIEMBRE DEL 2022.- EL NOTARIO.

[Handwritten signature]
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada
fue presentada y devuelta al interesado
en.....*09*.....fojas útiles

Manta, 15 Dic 2022

[Handwritten signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
- Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





Factura: 001-002-000075440



20221308001001275

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20221308001001275

MATRIZ

FECHA:	8 DE DICIEMBRE DEL 2022, (11:54)
TIPO DE RAZON:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-04-2022
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20221308001P01069

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALENCIA MENDOZA RAMONA LEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301248850

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-04-2022
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20221308001P01069



Handwritten signature of the notary

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

NUI/Pasaporte: 1300630520

Sexo: HOMBRE

Edad: 77

Estado civil: DIVORCIADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 27 DE MARZO DE 2021

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de registro de defunción: 30 DE MARZO DE 2021

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 2 / 92 / 92

Datos del padre: ORDOÑEZ QUIMIS FELIX MALAQUIAS

Datos de la madre: No Registra

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: CHOQUE NO ESPECIFICO, INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA, NEUMONIA VIRAL NO ESPECIFICA

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO



N° de certificado: 222-782-93514



222-782-93514

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: ORDOÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO

NUI/Pasaporte: 1307491645 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1972

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1972

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 6 / 789 / 1674

Datos del Padre: ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

NUI/Pasaporte: 1300630520 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALENCIA RAMONA ALEJANDRA

NUI/Pasaporte: 1301248850 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 223-782-93194



223-782-93194

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: ORDOÑEZ VALENCIA MAYRA ALEJANDRA

NUI/Pasaporte: 1310383532 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1980

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 10 / 22 / 2227

Datos del Padre: ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

NUI/Pasaporte: 1300630520 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALENCIA MENDOZA RAMONA ALEJANDRA

NUI/Pasaporte: 1301248850 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022
Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 229-782-93412



229-782-93412

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: ORDOÑEZ VALENCIA KATTY ALEXANDRA

NUI/Pasaporte: 1308294725 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1976

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1976

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 108 / 988

Datos del Padre: HUMBERTO DE LOS SANTOS ORDOÑEZ

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: RAMONA ALEJANDRA VALENCIA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 227-782-93286



227-782-93286

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: ORDOÑEZ VALENCIA RICHARD HUMBERTO

NUI/Pasaporte: 1305750133 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1970

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1970

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 358 / 816

Datos del Padre: ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

NUI/Pasaporte: 1300630520 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALENCIA MENDOZA RAMONA ALEJANDRA

NUI/Pasaporte: 1301248850 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 220-782-93058



220-782-93058

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: ORDOÑEZ CHANCAY HECTOR HUMBERTO

NUI/Pasaporte: 1304852369 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1965

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de registro de nacimiento: 1965

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 26 / 498

Datos del Padre: ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

NUI/Pasaporte: 1300630520 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHANCAY SANCHEZ VICITACION PRIMA ISABEL

NUI/Pasaporte: 1302890106 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



F. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 227-782-92890



227-782-92890



CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: ORDOÑEZ CHANCAY ROSA ELENA

NUI/Pasaporte: 1303472847 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de registro de nacimiento: 1964

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 93 / 763

Datos del Padre: ORDOÑEZ HUMBERTO

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHANCAY LICITACION

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 221-782-92789



221-782-92789

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



SRI

Sistema de declaración de impuestos A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1303472847001 Razón Social: ORDOÑEZ CHANCAY ROSA ELENA
Período Fiscal: 29 JUNIO 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO	
Sujeto Declarante	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	107
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	204
Porcentaje de discapacidad	205
	NO
	0.00

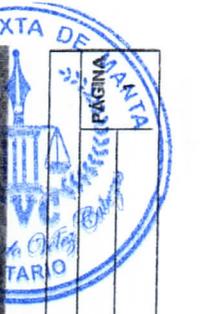
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (Autor, curador o apoderado)	
Tipo de identificación	Selección
Número de identificación	211
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	212
	213

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN	
Tipo de identificación de la persona fallecida	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	1300630520
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223 ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS
Estado civil de la persona fallecida	224 Divorciado
Total herederos / legatarios	6
Fecha de fallecimiento	226 27/03/2021
Testamento	Selección
Fecha de otorgamiento del testamento	227
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	228
RUC (sucesión indivisa)	229
Denominación (sucesión indivisa)	230
	231

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE	
Donantes	
Número total de donantes locales (Informativo)	298
Número total de donantes del exterior (Informativo)	299

La información reposa en la base de datos del SRI, confirme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL
SRIECP021059238667	872203634841
FECHA RECAUDACIÓN	
05-07-2021	

INGRESOS DE HERENCIAS Y LEGADOS (DONACIONES, BIEN Y DERECHOS)



Código	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor de la porción
311	Bienes inmuebles	0	0.00	0.00
312	Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	3	88591.23	14759.30
313	Dinero en efectivo y acreencias	1	15594.00	2597.96
314	Derechos representativos de capital	1	69717.66	11614.96
315	Otros muebles y derechos	0	0.00	0.00
316		0	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)				
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones				337
DEDUCIBLES				(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399
DEDUCIBLES PARA HERENCIAS				28972.22

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	421	0.00	431
Deudas hereditarias			
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	422	0.00	432
			433
Monto total deducible de la porción asumida de herencias			
EXENCIONES			
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro		(431 + 432)	499
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	522	Seleccione	532
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	523	Seleccione	533
	524	Seleccione	534
(=) Total exenciones			
CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A PAGAR			
Total base gravada imponible		(532 + 533 + 534)	599
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)			
(-) Reducciones en herencias y legados		(399 - 499 - 599)	631
Hijo menor de edad		(631 x tarifa vigente)	632
Hijo mayor de edad con discapacidad	623	NO	633
Primer grado de consanguinidad	624	NO	634
	625	SI	635
(=) Impuesto a la Renta causado			
(-) Crédito tributario		(632 - 633 - 634 - 635)	699
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)			
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior			731
			732

Código	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor de la porción
631				28972.22
632				0.00
633				0.00
634				0.00
635				0.00
(=) Impuesto a la Renta causado				0.00
(-) Crédito tributario				0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021059238667	NÚMERO SERIAL 87203634841	FECHA RECAUDACIÓN 05-07-2021	PÁGINA 2
--	-------------------------------------	--	--------------------

Dr. P. C. ...
MANTA - NOTARIAS C.

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar	733	0.00
VALORES A PAGAR	(699 - 731 - 732 - 733)	799
Pago previo (Informativo)	890	0.00

Detalles de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (suma de multas con el pago de declaraciones sustitutivas)	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora	903	0.00	0.00
Multa	904	0.00	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES										
Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Utilización	País	Provincia	Cantón	Avales conmutual	Condición de la declaración	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	4-22-01-07-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANITA	474.78	SELECCION	0.0	16.66	79.10
CASA	1-21-44-02-054	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANITA	38,557.97	SELECCION	0.0	16.66	6,423.76
CASA	1-22-34-08-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANITA	49,558.48	SELECCION	0.0	16.66	8,256.44

LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES					
Tipo de vehículo	Utilización	País	Placa	RAMV, CPR	Avales conmutual
VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR		MED8918	15,584.00
					16.66
					2,597.96

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y ACRENCIAS					
Tipo de acreencia	Ubicación del efectivo	País	Número de identificación	Valor total	(%) Cuota / porción
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790010937001	69,717.66	16.66
					11,814.96



Dr. Fernando VERA
NOTARIO

CODIGO VERIFICADOR
SRIDEC2021059238657

NUMERO SERIAL
872203634841

FECHA RECAUDACION
05-07-2021

PAGINA
3

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



SRI

Sistema de declaración de impuestos A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1304852369001 Razón Social: ORDOÑEZ CHANCAY HECTOR HUMBERTO
Período Fiscal: 29 JUNIO 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO	
Sujeto Declarante	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	107
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	204
Porcentaje de discapacidad	205
	NO
	0.00

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)	
Tipo de identificación	
Número de identificación	211
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	212
	213

IDENTIFICACION DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESION	
Tipo de identificación de la persona fallecida	
Número de identificación de la persona fallecida	221
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	222
Estado civil de la persona fallecida	223 ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS
Total herederos / legatarios	224 Casado
Fecha de fallecimiento	225 6
Testamento	226 27/03/2021
Fecha de otorgamiento del testamento	227 Seleccione
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	228
RUC (sucesión indivisa)	229 29/06/2021
Denominación (sucesión indivisa)	230
	231

IDENTIFICACION DEL DONANTE	
Donantes	
Número total de donantes locales (Informativo)	298
Número total de donantes del exterior (Informativo)	299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)	

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CODIGO VERIFICADOR	NUMERO SERIAL	FECHA RECAUDACION	PAGINA
	SRIDEC2021059235303	872203602519	05-07-2021	1

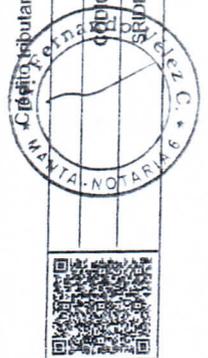


Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales			
Bienes inmuebles	311	0	0.00
312	3	88591.23	14759.30
313	1	15594.00	2597.96
314	1	69717.66	11614.96
315	0	0.00	0.00
316	0	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399	28972.22
DEDUCIBLES			
DEDUCIBLES PARA HERENCIAS			
Tipo	Numero de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendaías, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)			
Deudas hereditarias	422	0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	433	0.00	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias		(431 + 432) 499	0.00
EXENCIONES			
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534) 599	0.00
CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A PAGAR			
Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	28972.22
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	623	NO	633
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635
(-) Impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	0.00
(-) Crédito tributario			
Relaciones en la fuente locales (por donaciones)	731		0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior	732		0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CODIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
872203602519	872203602519	05-07-2021



(=) Impuesto a la Renta a pagar	733	0.00
VALORES A PAGAR	799	0.00
Pago previos (Informativo)		
Pago de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	0.00
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	999	0.00

VALORES A PAGAR (suma de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)	(799 - 898)	902	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		903	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

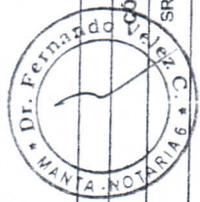
LISTA DE BIENES INMUEBLES										
Tipo de inmueble	Clave catastral e número de predio	Utilización	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la declaración	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	4-22-01-07-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	474.78	SELECCIONE	0.0	16.66	79.10
CASA	1-21-44-02-054	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	38,557.97	SELECCIONE	0.0	16.66	6,423.76
CASA	1-22-3A-09-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	49,558.48	SELECCIONE	0.0	16.66	8,256.44

LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES				
Tipo de vehículo	Ubicación	País	Placa, RAMV, CPN	Avalúo comercial
VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MED8918	15,594.00
				(%) Cuota / porción
				16.66
				Valor de la porción
				2,597.96

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y ACRENCIAS					
Tipo de acríencia	Ubicación del efectivo	País	Número de identificación	Valor total	Valor de la porción
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790010937091	69,717.66	11,814.96
				(%) Cuota / porción	
				16.66	
				Valor de la porción	
				11,814.96	

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CODIGO VERIFICADOR SRIDEC2021059235303	NÚMERO SERIAL 872203602519	FECHA RECAUDACIÓN 05-07-2021	PÁGINA 3
---	--	--------------------------------------	--	--------------------





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 Identificación: 1305750133001 Razón Social: ORDOÑEZ VALENCIA RICHARD HUMBERTO
 Período Fiscal: 29 JUNIO 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Pacre
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (titular, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1300630520
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS
Estado civil de la persona fallecida	224	Divorciado
Total herederos / legatarios	225	6
Fecha de fallecimiento	226	27/03/2021
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	29/06/2021
Denominación (sucesión indivisa)	231	



Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021059240651	NÚMERO SERIAL 872203653281	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	FECHA RECAUDACIÓN	05-07-2021
			PÁGINA	1



Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(-) Impuesto a la Renta a pagar	733	0.00
VALORES A PAGAR	(699 - 731 - 732 - 733)	799
Pago previo (Informativo)		0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	890	0.00
Impuesto	897	0.00
Multa	898	0.00
	899	0.00

VALORES A PAGAR (suma de imputación al pago en declaración sustitutivas)		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999

LISTA DE BIENES INMUEBLES											
Tipo de inmueble	Código catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo catastral	Condición de la declaración	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	4-22-01-07-200	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANABI	474.78	SELECCION	0.0	0.0	16.66	79.10
CASA	1-21-44-02-054	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANABI	36,557.97	SELECCION	0.0	0.0	16.66	6,423.76
CASA	1-22-34-09-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANABI	49,558.48	SELECCION	0.0	0.0	16.66	8,256.44

LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES			
Tipo de vehículo	Ubicación	País	Placa RAMV, CPN
VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MED8918
			Avalúo catastral
			15,594.00
			(%) Cuota / porción
			16.66
			Valor de la porción
			2,597.96

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y ACRECENCIAS			
Tipo de acreencia	Ubicación del efectivo	País	Número de identificación
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790010937001
			Reazón social institución financiera o titular
			BANCO PICHINCHA CA
			Valor total
			69,717.66
			(%) Cuota / porción
			16.66
			Valor de la porción
			11,814.96



La información reposa en la base de datos del SRI, con ornate la declaración realizada por el contribuyente

CODIGO VERIFICADOR 872203653281

NUMERO SERIAL 872203653281

FECHA RECAUDACION 05-07-2021

PAGINA 1





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 Identificación: 1307491645001
 Período Fiscal: 29 JUNIO 2021
 Formulario Sustituye: ORIGINAL
 Razón Social: ORDOÑEZ VALENCIA KARINA DEL ROCIO
 Tipo Declaración: ORIGINAL

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Padre
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0,00

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Selección
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACION DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESION

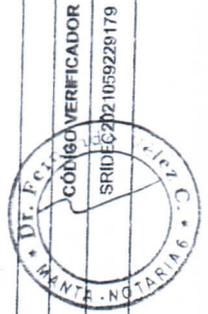
Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1300630520
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS
Estado civil de la persona fallecida	224	Divorciado
Total herederos / legatarios	225	6
Fecha de fallecimiento	226	27/03/2021
Testamento	227	Selección
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	29/06/2021
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACION DEL DONANTE

Donantes		
Número total de donantes locales (Informativo)	298	0
Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

		La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021059229179		NÚMERO SERIA... 872203549608	
		FECHA RECAUDACIÓN 05-07-2021	
		PÁGINA 1	



Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0.00
Bienes inmuebles	312	3	0.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	1	14759.30
Dinero en efectivo y acreencias	314	1	2597.96
Derechos representativos de capital	315	0	11614.96
Otros muebles y derechos	316	0	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399	28972.22

DEDUCIBLES	Valor total	Valor de la porción
DEDUCIBLES PARA HERENCIAS		
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399	28972.22

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS	Valor total	Valor de la porción
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399	28972.22

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE BIENES Y DERECHOS	VALOR TOTAL	VALOR DE LA PORCIÓN
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	421	0.00	0.00
Deudas hereditarias	422	0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	433	0.00	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias	(431 + 432) 499	0.00	0.00

EXENCIONES	NÚMERO DE BIENES Y DERECHOS	VALOR TOTAL	VALOR DE LA PORCIÓN
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522		
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523		
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524		
(=) Total exenciones	(532 + 533 + 534) 599	0.00	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR	NÚMERO DE BIENES Y DERECHOS	VALOR TOTAL	VALOR DE LA PORCIÓN
Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	28972.22
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados	623	NO	0.00
Hijo menor de edad	624	NO	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	625	SI	0.00
Primer grado de consanguinidad			
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635) 699	0.00	0.00
(-) Crédito tributario			



La información reposita en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021059229179

NÚMERO SERIAL 872203549608

FECHA RECAUDACIÓN 05-07-2021

PÁGINA 22

(=) Impuesto a la Renta a pagar	733	0.00
VALORES A PAGAR	799	0.00
(699 - 731 - 732 - 733)		
Pago previo (Informativo)	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00
VALORES A PAGAR luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas	902	0.00
(799 - 898)		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	903	0.00
Interés por mora	904	0.00
TOTAL PAGADO	999	0.00
(902 + 903 + 904)		

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor hipotecable	Valor inmueble	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	4-22-01-07-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	474.78	SELECCIONE	0.0	0.0	16.66	79.10
CASA	1-21-44-02-054	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	38,557.97	SELECCIONE	0.0	0.0	16.66	6,423.76
CASA	1-22-34-09-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	49,558.48	SELECCIONE	0.0	0.0	16.66	8,256.44

LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES

Tipo de vehículo	Ubicación	País	Placa / RAMV / CPN	Avalúo comercial	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MED8918	15,594.00	16.66	2,597.96

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y ACRECIENCIAS

Tipo de acreencia	Ubicación del efectivo	País	Número de identificación	Razón social / institución financiera o deudor	Número cuenta	Valor total	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790010937001	BANCO PICHINCHA CA	3157578604	69,717.66	16.66	11,614.96



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021059229179	NÚMERO SERIAL 872203549608	FECHA RECAUDACIÓN 05-07-2021
		PÁGINA 3



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 Identificación: 1308294725 Razón Social: ORDOÑEZ VALENCIA KATTY ALEXANDRA
 Período Fiscal: 29 JUNIO 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO	
Sujeto Declarante	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	107 Padre
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	204 NO
Porcentaje de discapacidad	205 0.00

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)	
Tipo de identificación	211 Seleccione
Número de identificación	212
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213

IDENTIFICACION DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESION	
Tipo de identificación de la persona fallecida	221 Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222 1300630520
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223 ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS
Estado civil de la persona fallecida	224 Divorciado
Total herederos / legatarios	225 6
Fecha de fallecimiento	226 27/03/2021
Testamento	227 Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229 29/06/2021
RUC (sucesión indivisa)	230
Denominación (sucesión indivisa)	231

IDENTIFICACION DEL DONANTE	
Donantes	Número total de donantes locales (Informativo) 298
	Número total de donantes del exterior (Informativo) 299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)	
 Dr. Fernando Veléz C. S. MANTA NOTARIAS	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente NÚMERO SER-AL 8722036878E8 FECHA RECAUDACIÓN 05-07-2021 PÁGINA 1



Valor total	valor de la porción
0	0.00
3	14759.30
1	2597.96
1	11614.96
0	0.00
0	0.00
337	0.00
(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399	28972.22

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS	Total deducibles	Monto asumido
311		
312		
313		
314		
315		
316		
411	0	0.00
421	0.00 431	0.00
422	0.00 432	0.00
433		0.00
499	(431 + 432)	0.00

EXENCIONES	Total deducibles	Monto asumido
522		
523		
524		
532		
533		
534		
599	(532 + 533 + 534)	0.00

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	Total base gravada imponible	Impuesto
(399 - 499 - 599)	631	28972.22
(631 x tarifa vigente)	632	0.00
623		
624		
625		
633		
634		
635		
699	(632 - 633 - 634 - 635)	0.00

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)	Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior
731	
732	

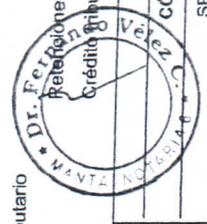
La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021059244509

NÚMERO SERIAL 872203687888

FECHA RECAUDACIÓN 05-07-2021

PÁGINA 2



Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar	733	0.00
VALORES A PAGAR (698 - 731 - 732 - 733)	738	0.00
Pago previo (Informativo)		
Detalles de imputación al pago (para declaraciones susti utivas)		
Interés	890	0.00
Impuesto	897	0.00
Multa	898	0.00
	899	0.00

VALORES A PAGAR (suma de imputación al pago en declaraciones susti utivas)	(799 - 898)	902	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		903	0.00
Interés por mora		904	0.00
Multa		999	0.00
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904)			0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Contribución de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	4-22-61-07-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	474.78	SELECCION E	0.0	0.0	16.66	79.10
CASA	1-21-44-02-054	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	38,557.97	SELECCION E	0.0	0.0	16.66	6,423.76
CASA	1-22-34-09-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	49,558.48	SELECCION E	0.0	0.0	16.66	8,255.44

LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES

Tipo de vehículo	Ubicación	País	Placa/RMV, CPN	Avalúo comercial	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MED8916	15,594.00	16.66	2,597.96

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y ACREENCIAS

Tipo de adquisición	Ubicación del efectivo	País	Número de identificación	Razón social/institución, financiera o deudor	Valor total	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790010937001	BANCO PICHINCHA CA	69,717.66	16.66	11,614.96



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC202105924-509

NÚMERO SERIAL
872203687888

PÁGINA
3

FECHA RECAUDACIÓN
05-07-2021





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1310383532001
Período Fiscal: 29 JUNIO 2021
Formulario Sustituye: ORIGINAL

Razón Social: ORDOÑEZ VALENCIA MAYRA ALEJANDRA
Tipo Declaración: ORIGINAL

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante
Parentesco o relación con el fallecido / donante
Grupo prioritario: Persona con discapacidad
Porcentaje de discapacidad

107	CONTRIBUYENTE
204	Padre
205	NO
206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación
Número de identificación
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos

211	Seleccione
212	
213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida
Número de identificación de la persona fallecida
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida
Estado civil de la persona fallecida
Total herederos / legatarios
Fecha de fallecimiento
Testamento
Fecha de otorgamiento del testamento
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado
RUC (sucesión indivisa)
Denominación (sucesión indivisa)

221	Cédula
222	1300630520
223	ORDOÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS
224	Divorciado
225	6
226	27/03/2021
227	Seleccione
228	
229	
230	29/06/2021
231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes
Número total de donantes locales (Informativo)
Número total de donantes del exterior (Informativo)

298	0
299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC2021059232089

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL
872203573801

FECHA RECAUDACIÓN
05-07-2021

PÁGINA
1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	0	0.00	0.00
Bienes inmuebles	3	88591.23	14759.30
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	1	15594.00	2597.96
Dinero en efectivo y acreencias	1	69717.66	11614.96
Derechos representativos de capital	0	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	0	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	337	337	0.00
DEDUCIBLES	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	28972.22
DEDUCIBLES PARA HERENCIAS			

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
(Gastos no cubiertos por seguros)	0	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	421	0.00	0.00
Deudas hereditarias			
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	422	0.00	0.00
	433		0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias		(431 + 432)	0.00
EXENCIONES			
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534)	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR			
Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	623	NO	633
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635
(=) Impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699
(-) Crédito tributario			
(-) Crédito tributario	731		0.00
(-) Crédito tributario	732		0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021059232089	NÚMERO SERIAL 872203573801
FECHA RECAUDACIÓN 05-07-2021	
PÁGINA 2	



(=) Impuesto a la Renta a pagar 0.00
VALORES A PAGAR (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00
 Pago previo (Informativo) 890 0.00
 Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)
 Interés 897 0.00
 Impuesto 898 0.00
 Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)
TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00
 Interés por mora 903 0.00
 Multa 904 0.00
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la adquisición	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	4-22-01-07-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	474.78	SELECCIONE	0.0	0.0	16.66	79.10
CASA	1-21-44-02-054	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	38,557.97	SELECCIONE	0.0	0.0	16.66	6,423.76
CASA	1-22-34-09-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	49,588.48	SELECCIONE	0.0	0.0	16.66	8,256.44

LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES

Tipo de vehículo	Ubicación	País	Marca, RAMA, CPN	Avalúo comercial	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MBD8918	15,594.00	16.66	2,597.96

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y ACRENCIAS

Tipo de actividad	Ubicación del efectivo	País	Número de identificación	Razón social / institución financiera o deudor	Número cuenta	Valor total	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790010937001	BANCO PICHINCHA CA	3157578604	69,717.66	16.66	11,614.96



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CODIGO VERIFICADOR SRIDEC2021059232089	NÚMERO SERIAL 872203573801	FECHA RECAUDACIÓN 05-07-2021	PÁGINA 3
--	--------------------------------------	--	--------------------



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número : trece
2 guion dos mil ocho guion diez, del Foro de Abogados, para la celebración de
3 la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la
4 ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el señor Notario,
5 la aprueban y firman.- Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
6 unidad de acto. **DOY FE .-**

Karina del Rocio Ordoñez Valencia



f) **KARINA DEL RÓCIO ORDOÑEZ VALENCIA**

C.C. No. 1307491645

Rosa Elena Ordoñez Chancay



f) **ROSA ELENA ORDOÑEZ CHANCAY**

C.C. No. 1303472847

Hector Humberto Ordoñez Chancay



f) **HECTOR HUMBERTO ORDOÑEZ CHANCAY**

C.C. No. 1304852369

Richard Humberto Ordoñez Valencia

f) **RICHARD HUMBERTO ORDOÑEZ VALENCIA**

C.C. No. 1305750133



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Fiorella Muentes



f) YERIKA FIORELLA MUENTES VERA
C.C. No. 1315245033

[Signature]

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

EL NOTA...

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiere esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firme.

Manta, a **25 DIC 2022**

[Signature]

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA